

ANUNCIA**DECISIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El día de hoy 21 de marzo de 2023 se celebró de manera presencial la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BANCO COOMEVA S.A. – “BANCOOMEVA”, adoptándose por parte de la Asamblea con el voto favorable del 100% de las acciones suscritas y pagadas, las siguientes decisiones:

1. La Asamblea nombró al Presidente y Secretario de la reunión, así como, la Comisión Aprobatoria del Acta.
2. Aprobó el informe de gestión de la Junta Directiva y del Representante Legal y el informe especial de que trata el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 con corte a diciembre 31 de 2022. Así mismo, la Asamblea revisó y acogió el contenido del informe especial de que trata el Decreto 151 de 2021 y Circular Externa 012 de 2022 de la SFC y quedó enterada del cumplimiento de transmisión del reporte de mejores prácticas corporativas a la Superintendencia Financiera correspondiente al período enero a diciembre de 2022 y su publicación en página web del Banco.
3. Aprobó los Estados Financieros separados y consolidados acompañados de sus notas con corte al 31 de diciembre de 2022. Así mismo, revisó y acogió los resultados de los indicadores financieros y margen de solvencia.
4. Acogió la opinión a los estados financieros separados y consolidados emitida por la Revisoría Fiscal con corte a diciembre 31 de 2022. Así mismo, acogió el informe emitido por la Revisora Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en poder del Banco.
5. Acogió los siguientes informes con corte a diciembre 31 de 2022: (i) Informe del Comité de Auditoría relacionado con el funcionamiento del Sistema de Control Interno del Banco; (ii) Informe del Comité Delegado de Riesgos; (iii) Informe Anual de Gobierno Corporativo y (iv) Informe del Defensor del Consumidor Financiero.
6. Aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022 el cual se ha notificado mediante noticia de Información Relevante el día de hoy bajo la decisión de pago de dividendos en efectivo en una sola cuota durante el mes de marzo de 2023.
7. Determinó reconocer por concepto de honorarios de revisoría fiscal, la suma de \$834.1 millones más el correspondiente impuesto al valor agregado (IVA), pagaderos en doce (12) mensualidades, a partir del 1 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024. Así mismo, se aprobó reconocer gastos menores que se efectúen en el desarrollo de las funciones de dicha firma.
8. En consideración al artículo 23, numeral 7 de la Ley 222 de 1995, la Asamblea ratificó las operaciones realizadas con administradores comunes vinculados económicos así como la celebración de contratos durante el año 2022, reconociendo además que, durante la vigencia 2023 se pueden presentar eventuales conflictos de interés por lo cual se levanta la causal para la celebración de tales operaciones siempre y cuando se cumplan los lineamientos internos, condiciones de mercado, entre otros.
9. La Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó un rubro por concepto de donaciones o patrocinios del orden de \$350 millones de pesos para efectos de dar continuidad a las actividades de responsabilidad social empresarial que viene ejecutando el Banco en pro de apoyar la educación en la niñez y en comunidades vulnerables.

MARCO ANTONIO RIZO CIFUENTES
Representante Legal

Sede Nacional: Av. Pasoancho N° 57-50 • Tel: (2) 333 0000

Línea Nacional Gratuita y Celulares: 01 8000 941 318 • Desde Cali: 524 1318

Cali • Colombia • Suramérica

www.bancoomeva.com.co